



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia (Quindío), dieciocho (18) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Demanda:	Verbal de Simulación
Demandante:	Jaime Alberto Reyes Arango
Demandados:	José Flaminio Reyes Pérez y Otros
Radicado:	630013103002-2019-00011-00
Asunto:	Corre traslado

En atención al memorial visible en el documento 113 del expediente digital, allegado por la entidad Banco de Bogotá, por el término de ejecutoria de esta providencia, se corre traslado de lo informado a las partes.

NOTIFÍQUESE

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS

Juez

Firmado Por:

Hilian Edison Ovalle Celis

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 002

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **432aa1a3fc57c54d7b9554ce182fcf794395405fc84b0783acbbeb8736c38c68**

Documento generado en 18/08/2023 01:43:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>